

## Recuento de los daños 7S y 19S: a un mes de la tragedia

### Ideas centrales

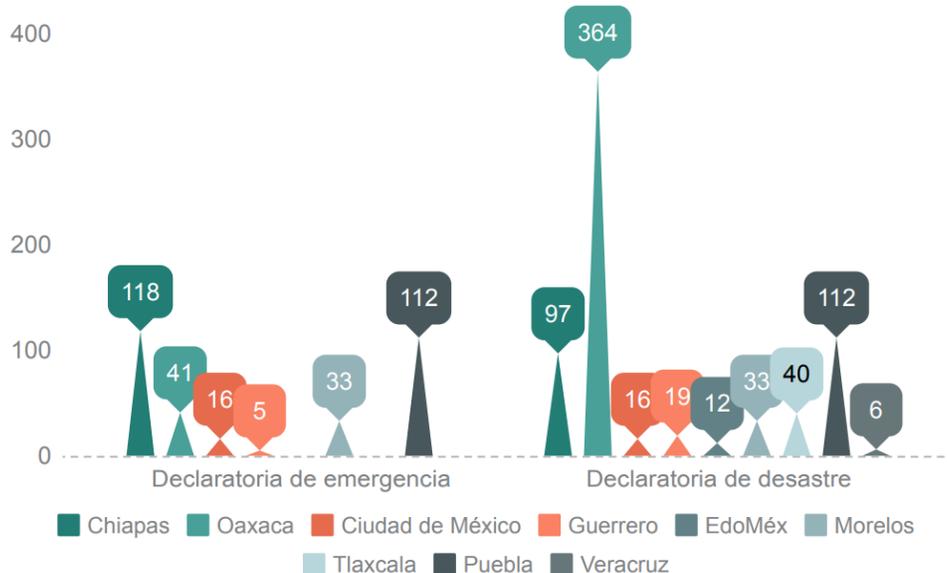
- > Las autoridades y los tomadores de decisiones requieren tener un panorama claro, detallado y certero sobre las afectaciones derivadas de los sismos ocurridos el 7 y el 19 de septiembre.
- > No obstante, la información que se ha generado en torno a las consecuencias de los sismos es claramente insuficiente y, en algunos casos, imprecisa.
- > Lo anterior, más allá de convertirse en un simple problema de comunicación, se traduce en la incapacidad por parte de los diferentes órdenes de gobierno para diseñar e implementar programas de reconstrucción acordes a las necesidades de los afectados, así como para formular una política de prevención que parta del reconocimiento de las amenazas naturales a las que está expuesto nuestro territorio constantemente.

Después de los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017 las cifras en torno al recuento de los daños no han dejado de fluir ni de modificarse. Desde el número total de personas fallecidas hasta el número de inmuebles afectados, son solo algunas de las cifras que han inundado día a día a los noticieros y los periódicos del país.

Sin embargo, más allá del ejercicio de mantenerse informado sobre el acontecer de nuestros días, para las autoridades y los tomadores de decisiones resulta indispensable tener un panorama claro, detallado y certero sobre las afectaciones ocurridas en los estados del sureste y centro del país, con el propósito de estar en posibilidad de implementar mejores y más efectivas estrategias de atención y reconstrucción.

Con el objeto de contribuir con dicha tarea, el presente documento busca hacer un recuento sucinto de los datos y estadísticas disponibles elaboradas por agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector académico.

Gráfica 1. Municipios con declaratoria de emergencia y desastre por Estado (7/9 y 19/9)



Nota: Los estados de Tlaxcala, Puebla y Estado de México, pese a que fueron afectados por los sismos de septiembre no tienen municipios con declaratoria de emergencia. En el caso del Estado de México tampoco tiene municipios con declaratoria de desastre.

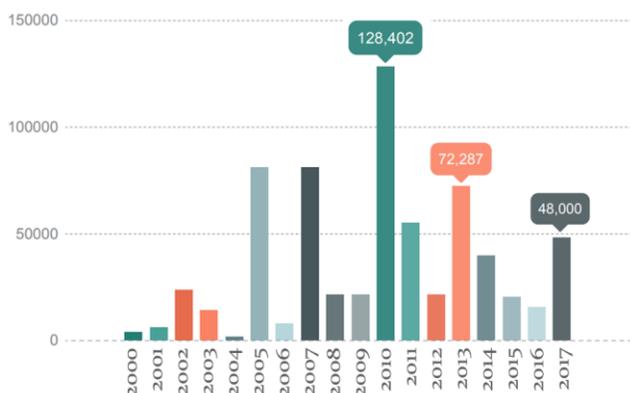
Fuente: Elaboración propia con información de Datos Abiertos disponibles en [datos.gob.mx](http://datos.gob.mx).

## Extensión territorial de la tragedia

La noche del 7 de septiembre, a las 23:49 horas, un sismo de magnitud 8.2, con epicentro en Pijijiapan, Chiapas, azotó el sur del país resultando sumamente afectados los estados de Chiapas y Oaxaca. Doce días después, a las 13:14 horas del 19 de septiembre, a 32 años del terremoto de 1985, un sismo de magnitud 7.1 sacudió al centro del país con epicentro en los límites de Morelos y Puebla. Esta vez sus efectos se hicieron presentes en siete entidades más: Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Veracruz.<sup>1</sup>

De acuerdo con la última estimación de la Presidencia de la República, las afectaciones sobre viviendas, edificios y espacios públicos de los sismos alcanzarán los 48 mil millones de pesos.<sup>2</sup> Esta cantidad, si bien es considerable, es menor a los costos asociados a la reconstrucción de otros desastres ocurridos en, por ejemplo, 2010 y 2013 (Gráfica 2).<sup>3</sup>

Gráfica 2. Costo de reconstrucción de desastres naturales, 2000-2017. (Millones de pesos de 2018)



Fuente: Elaboración propia con datos del Cenapred (2016) y cifras de Presidencia con estimación del costo de reconstrucción postsismos.

Para enfrentar dichos costos,<sup>4</sup> así como para subsanar las necesidades inmediatas de la población, las entidades federativas emiten declaratorias de desastre y de emergencia extraordinaria que permiten, entre otras cosas, acceder a fondos estatales y federales.<sup>5</sup>

Como resultado de los fenómenos geológicos del mes de septiembre, la Secretaría de Gobernación emitió declaratorias de desastre para 687 municipios de 8 entidades federativas y declaratorias de emergencia

extraordinaria para 325 municipios de 6 estados. La Gráfica 1 muestra la distribución estatal de ambos tipos de declaratoria.

## Censo de daños en viviendas

Tras los sismos de septiembre, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) levantó el “Censo de viviendas y acciones para la reconstrucción: transparencia y rendición de cuentas”. De acuerdo con dicho informe, se registraron 58 mil 366 viviendas con daños parciales o totales en 90 municipios de Chiapas, siendo los municipios de Villaflores (5,466), Jiquipilas (5,115), Tonalá (4,439), La Concordia (4,436), Arriaga (4,382), Cintalapa (3,747), Villa Corzo (3,722), Pijijiapan (3,232) y Tuxpan Gutiérrez (3,132) los más afectados. Por su parte, en Oaxaca se reportaron 63 mil 335 casos de daños distribuidos en 41 municipios, siendo los de mayor afectación la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza (14,918), Santo Domingo Tehuantepec (4,324) y Ciudad Ixtepec (4,062).<sup>6</sup>

En cuanto a las afectaciones en los 112 municipios con declaratoria de desastre en el estado de Puebla, el 19 de octubre el Gobernador, José Antonio Gali, y el Subsecretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de la SEDATU, Juan Carlos Lastiri, informaron que el total de viviendas con algún tipo de daño es de 28 mil 371, de las cuales 5 mil 744 tuvieron daño total y 22 mil 627 tuvieron daño parcial; sin embargo, se desconoce si esta información proviene de la conclusión del censo programado para el pasado 16 de octubre.<sup>7</sup>

Para el caso de Tlaxcala, el delegado de la SEDATU en dicha entidad, Sergio Pintor Castillo, detalló que se registraron únicamente 34 viviendas afectadas con daños parciales o menores.<sup>8</sup> Por otro lado, en el caso del Estado de México, el gobernador Alfredo del Mazo anunció el pasado 5 de octubre la conclusión del censo de daños con lo cual se identificó la afectación a 7 mil 565 viviendas, de las cuales mil 800 fueron consideradas como pérdida total. Entre los municipios más afectados se encuentran Ocuilan, Tianguistenco, Tenancingo, Zumpahuacán, Villa Guerrero, Ecatingo, Atlautla, Tepetlixpa y Nezahualcóyotl.<sup>9</sup>

Respecto al censo de daños para el estado de Morelos, el Oficial Mayor de la Secretaría de

<sup>1</sup> <https://goo.gl/ebjapQ> y <https://goo.gl/xDJ83N>

<sup>2</sup> <https://goo.gl/4ZBm09>

<sup>3</sup> Durante 2010 se registraron tres ciclones tropicales, Alex, Karl y Matthew, con afectaciones en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz. Para 2013, se tiene registro de dos ciclones tropicales, Ingrid y Manuel con afectaciones en Guerrero y 20 entidades más. (Cenapred, 2015) Disponible en: <https://goo.gl/B49ktw>.

<sup>4</sup> Además de los 48 mil millones de pesos estimados para la reconstrucción de los sismos, durante 2017 también se han tenido otras declaratorias de desastre tales como las ocurridas por los huracanes Franklin y Katia.

<sup>5</sup> De acuerdo al Sistema Nacional de Protección Civil, “la declaratoria de emergencia está dirigida a la atención de la vida y la salud de la población y la declaratoria de desastre tiene por objeto proporcionar recursos para la reconstrucción de los daños sufridos en las viviendas y la infraestructura pública”. <https://goo.gl/R2NH17>

<sup>6</sup> <https://goo.gl/pLcAh1>

<sup>7</sup> <https://goo.gl/EshidB> y <https://goo.gl/CqTqFZ>

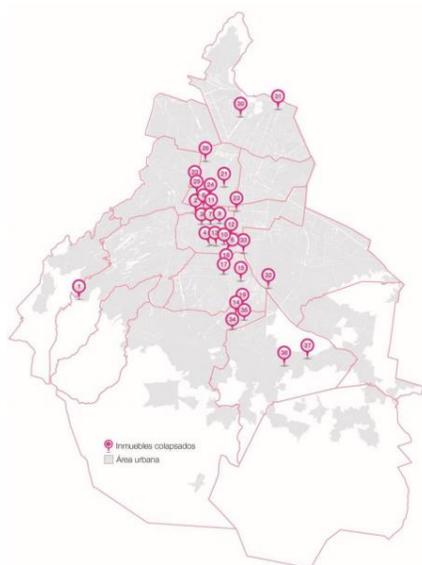
<sup>8</sup> <https://goo.gl/GLAUFR>

<sup>9</sup> <https://goo.gl/5Rjvit>

Gobernación informó el pasado 14 de octubre que de las 15 mil 704 viviendas con reportes de daños, 2 mil 716 presentan daño total.<sup>10</sup>

Finalmente, de acuerdo con informes oficiales del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) se tiene registro de 38 derrumbes ubicados en 9 delegaciones, Cuauhtémoc (12), Benito Juárez (11), Coyoacán (5), Tlalpan (3), Gustavo A. Madero (2), Álvaro Obregón (2), Iztapalapa (2) y Xochimilco (1) (Figura 1), así como se han concluido las gestiones legales para la demolición de 24 edificios tras presentar daño estructural, así como representar riesgo potencial para sus ocupantes.<sup>11</sup>

Figura 1. Mapa de derrumbes en la Ciudad de México



Fuente: Plataforma CDMX.

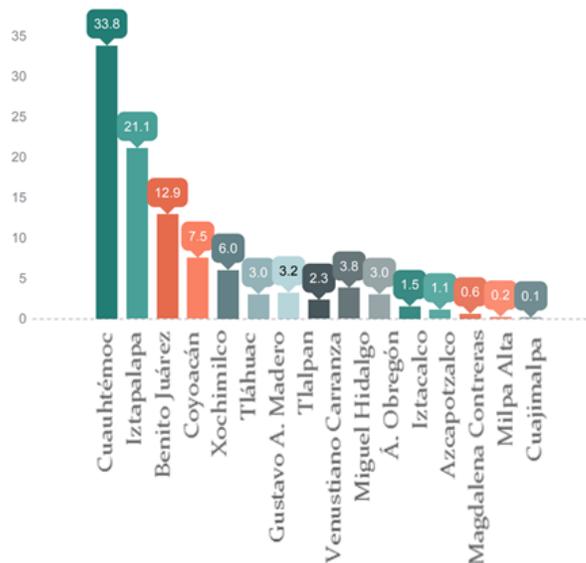
En cuanto al número de viviendas afectadas, con corte al 20 de octubre,<sup>12</sup> en la Ciudad de México se tenían 5 mil 180 viviendas con daño estructural o riesgo incierto,<sup>13</sup> de las cuales el 75.3 por ciento se concentran en las delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez (Gráfica 3). En particular, al 21 de octubre, se había autorizado el derrumbe de 200 inmuebles con daños estructurales en la delegación Iztapalapa,<sup>14</sup> sin embargo la evaluación de daños continúa.

Además de los reportes de daños emitidos por diferentes funcionarios públicos en las entidades afectadas por los sismos, el presidente Enrique Peña Nieto, en un encuentro con diversos medios de comunicación, dio a conocer el 17 de octubre un balance

actualizado de los trabajos de atención y reconstrucción de daños. En dicho informe se reportaron 180 mil 731 casas afectadas en ocho entidades federativas, de las cuales el 28 por ciento presentan daño total.

Sin embargo, saltan a la vista algunas discrepancias entre los reportes de daños estatales y los citados por Presidencia (Tabla 1). De acuerdo con el portal “Plataforma CDMX”, consultado el 18 de octubre, se tenían registro de 5 mil 180 viviendas con algún grado de daño. No obstante, los datos de Presidencia señalaban 5 mil 765 viviendas. Si bien eso podría explicarse por las diferentes fechas en las que se hizo el corte de información, no sucede lo mismo en el Estado de México, en donde la cifra ofrecida el día 17 de octubre (6 mil 059 viviendas) es menor a la señalada por el Gobernador Alfredo del Mazo el pasado 5 de octubre (7 mil 565 viviendas).

Gráfica 3. Número de viviendas afectadas con daño estructural o riesgo incierto, CDMX.



Fuente: elaboración propia con datos de Plataforma CDMX.

Lo anterior pone de manifiesto, por un lado, la falta de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno para informar de manera oportuna y veraz a la ciudadanía sobre la magnitud de las afectaciones y sobre los avances en su atención; por otro lado, también pone en evidencia la demora en las tareas de censo de daños, las cuales, a un mes de la tragedia, aún continúan en marcha en algunas entidades, por lo que sólo pueden

<sup>10</sup> <https://goo.gl/wprNen>

<sup>11</sup> <https://goo.gl/y16M8z>

<sup>12</sup> Se tiene información disponible para 13 mil 558 formatos de evaluación post-sísmica, no obstante, las estadísticas contenidas en la página de Plataforma CDMX se mantienen actualizando día con día, por lo que los porcentajes aquí expresados pueden variar en días posteriores.

<sup>13</sup> La valoración del daño de los inmuebles considerada en “Plataforma CDMX” es la siguiente: daños menores (vidrios rotos y desprendimiento de aplanados o plafones); recuperado (listos para ser habitados); riesgo incierto (daños en fachadas o bardas colindantes, así como en muros divisorios) y daños estructurales (daños mayores, por lo que se requiere dictamen del corresponsable en seguridad estructural).

<sup>14</sup> <https://goo.gl/y16M8z>

ofrecerse informes preliminares con cifras aún no verificadas.

Tabla 1. Viviendas afectadas por entidad federativa

Entidad	Viviendas	
	Con daños	Daño total
Estado de México	6,059	2,468
Ciudad de México	5,765	2,273
Morelos	15,352	1,323
Puebla	27,812	3,214
Oaxaca	63,336	21,823
Chiapas	59,397	18,058
Tlaxcala	34	0
Guerrero	2,976	1,451
Veracruz	nd	0

Fuente: elaboración propia con cifras de Presidencia de la República ofrecida en encuentro con medios de comunicación.

Esta situación, más allá de convertirse en un simple problema de comunicación, se traduce en la incapacidad por parte del gobierno federal y de los gobiernos locales para diseñar e implementar programas de reconstrucción adecuados a las necesidades de los habitantes de sus demarcaciones. El hecho de que no exista información oficial pública y detallada de los daños, limita el que grupos de expertos en temas de prevención de riesgos y reconstrucción puedan coadyuvar en el diseño de tales programas.

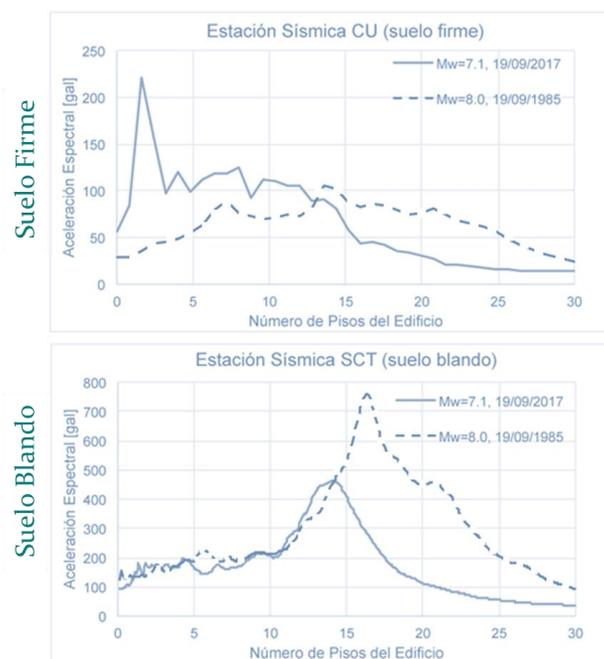
Por razones obvias, a la fecha son relativamente pocos los trabajos académicos y científicos que analizan los recientes sismos que afectaron al país.<sup>15</sup> Uno de ellos, Galvis *et al.* (2017) de la Universidad de Stanford, analiza las características de los edificios colapsados en la CDMX con el propósito de identificar regularidades estadísticas que permitan evaluar la pertinencia de los actuales códigos de diseño y construcción en la ciudad, así como para establecer programas de reconstrucción y recuperación que disminuyan los riesgos frente a la inminente existencia de sismos en el futuro.<sup>16</sup>

El análisis preliminar de Galvis *et al.* (2017) muestra que más del 60 por ciento de los edificios derrumbados en la Ciudad de México durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 tenían un sistema de construcción a base de columnas de concreto reforzado y loza plana, porcentaje que incluso es mayor al observado en el terremoto de 1985, donde el 43.3 por ciento de los edificios derrumbados contaban con estas características. Asimismo, encuentran que los colapsos ocurrieron principalmente en edificios construidos antes de 1985 (91 por ciento), que se encontraban ubicados en esquinas (41 por ciento), o que contaban con algún piso débil (*soft story*), es decir, niveles con

dimensiones estructurales y de rigidez menores a las del resto de los pisos (57 por ciento).

Asimismo, Cruz *et al.* (2017), investigadores de los Institutos de Geofísica e Ingeniería de la UNAM, analizan dónde y por qué ocurrieron los principales derrumbes en la CDMX. Estos autores identificaron que, dadas las características del sismo del 19 de septiembre de 2017, los edificios ubicados en suelo firme con entre 2 y 8 pisos de altura sufrieron mayores niveles de aceleración espectral en comparación tanto con el sismo de 1985 como con los edificios más altos ubicados en ese mismo tipo de suelo (Gráfica 4); por su parte, en las construcciones ubicadas en suelo blando, fueron los edificios de entre 10 y 15 pisos los que enfrentaron mayores niveles de aceleración espectral (alrededor de 450 gales).

Gráfica 4. Aceleración espacial (gales) por tipo de suelo.



Fuente: Presentación del Dr. Víctor Manuel Cruz en el Seminario "Tras los sismos de septiembre: la reconstrucción a debate", 16 de octubre de 2017 en el Senado de la República.

Como es evidente, contar con este tipo de estudios, tanto para la CDMX como para el resto de las entidades federativas, resulta indispensable para la definición, en el corto plazo, de los planes de reconstrucción, pero también, en el mediano y largo plazo, para el diseño de una política de prevención que parta del reconocimiento de la amenaza natural y que contemple medidas preventivas tales como:

- ✓ Reglamentos de construcción sismo-resistentes,

edificios recabada por un equipo de reconocimiento enviado por el *Stanford's John A. Blume Earthquake Engineering Center* y complementada con información de medios de comunicación.

<sup>15</sup> Garrocho, *et al.* (2017), Galvis, *et al.* (2017), Cruz, *et al.* (2017)  
<sup>16</sup> El artículo contabiliza 46 estructuras colapsadas en la CDMX y utiliza información de la ubicación y técnicas de construcción de los

- ✓ Sistema nacional de alerta temprana,
- ✓ Educación de la sociedad civil,
- ✓ Protocolos oficiales de protección civil y
- ✓ Planeación y ordenamiento territorial integral para la gestión del riesgo.

### Daños en infraestructura educativa, de salud y cultural

De acuerdo con las cifras de daños en infraestructura educativa proporcionadas por la Presidencia el pasado 17 de octubre de 2017, se tiene registro de 16 mil 136 planteles educativos dañados en 10 entidades federativas, de los cuales 276 presentan daño total. Al respecto, es importante notar que, pese a que el 27 de septiembre se habían dado por concluidos los censos en las escuelas, para el reporte del 17 de octubre la cifra de daños se incrementó en todos los estados con excepción de Puebla, Tlaxcala e Hidalgo (Tabla 2).

Tabla 2. Escuelas dañadas por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Escuelas dañadas			
	Daño	Daño total	Daño	Daño total
	Corte 27-sep-17		Corte 16-oct-17	
Estado de México	3,388	192	3,645	78
Oaxaca	2,965	267	3,476	26
Chiapas	2,364	2	2,842	3
Morelos	305	17	1,540	28
Puebla	1,230	8	1,216	62
Ciudad de México	978	20	1,208	8
Tlaxcala	1,004	2	1,004	1
Michoacán	313	0	536	0
Hidalgo	482	5	415	9
Guerrero	169	64	254	61
<b>Total</b>	<b>13,198</b>	<b>577</b>	<b>16,136</b>	<b>276</b>

Fuente: elaboración propia con datos de Animal Político con cifras de SEP<sup>17</sup> y Publimetro con cifras de Presidencia<sup>18</sup>

Por otro lado, el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, informó que cerca de medio millón de alumnos serán reubicados a través de dos estrategias: 300 mil a escuelas cercanas y 165 mil a aulas temporales.

En cuanto a las afectaciones en el sector salud, el secretario José Narro informó recientemente que se tenían reportados daños en 53 unidades médicas y señaló que el 98 por ciento de las unidades operaban con normalidad. No obstante, de acuerdo con información del portal de “Transparencia

Presupuestaria – Fuerza México”,<sup>19</sup> con corte al 29 de septiembre, se tenía registro de 83 unidades médicas con daños totales en el sector salud, el ISSSTE y el IMSS, concentradas principalmente en Puebla y Morelos (Tabla 3).<sup>20</sup>

Finalmente, respecto al patrimonio cultural, la Secretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda, informó que se tiene registro de mil 821 edificaciones culturales dañadas, de las cuales 242 reportan daños severos.

Tabla 3. Infraestructura en salud con pérdidas totales por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Daño mayor / Pérdida total
Puebla	37
Morelos	26
Oaxaca	6
Ciudad de México	4
Chiapas	3
Veracruz	3
Estado de México	3
Guerrero	1
<b>Total</b>	<b>83</b>

Fuente: elaboración propia con información de Publimetro con datos de Presidencia de la República.

### Las víctimas de los sismos

Como ya se ha mencionado, la información en torno a las consecuencias de los sismos del 7 y 19 de septiembre es insuficiente y desigual, y el número de víctimas no es la excepción. Para la Ciudad de México existen datos que permiten distinguir a los fallecidos por género y grupo etario, sin embargo, para el resto de los estados que sufrieron las consecuencias de estos fenómenos geológicos, únicamente se cuenta con cifras agregadas.

En el caso del sismo del 7 de septiembre se sabe que, de acuerdo con Animal Político con corte al 11 de septiembre, se registraron 76 personas fallecidas en Oaxaca, 15 en Chiapas y 4 en Tabasco.<sup>21</sup> A pesar de ello, no existe mayor información sobre las características y la localización geográfica de las víctimas. De acuerdo a varias fuentes periodísticas,<sup>22</sup> el 15 de septiembre el presidente anunció que el número de damnificados ascendía a 300 mil personas, 200 mil en Chiapas y 100 mil en Oaxaca, sin detallar el tipo de afectación o las

<sup>17</sup> <https://goo.gl/xQLYzz>

<sup>18</sup> <https://goo.gl/XwTkRh>

<sup>19</sup> <https://goo.gl/NzSmH>

<sup>20</sup> Las unidades médicas pueden ser hospitales, centros de salud, unidades de medicina familiar, entre otros.

<sup>21</sup> <https://goo.gl/EavHDX>

<sup>22</sup> <https://goo.gl/tLK5ix>

<https://goo.gl/935bhn>

<https://goo.gl/jGHbTV>

necesidades específicas de las familias y las comunidades.

Por su parte, Luis Felipe Puente, Coordinador Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, confirmó que al 5 de octubre el número de fallecidos a causa del sismo del 19 de septiembre era de 369. La Ciudad de México reportó 228 decesos, Morelos 74, Puebla 45, el Estado de México 15, Guerrero 6 y Oaxaca 1.<sup>23</sup>

A diferencia del resto de los estados afectados, la información para la Ciudad de México es más completa y permite generar estadísticos básicos, así como inferir algunas hipótesis sobre las tendencias que muestran los datos.

Por un lado, es importante reconocer el esfuerzo ciudadano para recopilar y verificar la información generada a partir del sismo, y que originalmente tenía como objetivo el solventar y gestionar las necesidades de la ciudad en los momentos posteriores a la tragedia;<sup>24</sup> por el otro, se debe hacer hincapié en la falta de información oficial de calidad durante la contingencia y, sobre todo, en los días y semanas inmediatamente posteriores al sismo.

El 6 de octubre, Animal Político publicó el *Mapa contra el olvido*,<sup>25</sup> que además de abordar el tema de la certidumbre de los registros y la falta de información oficial, ofreció una base de datos que recopila el número de fallecidos en la CDMX, el género, el grupo etario y la ubicación geográfica del fallecimiento.

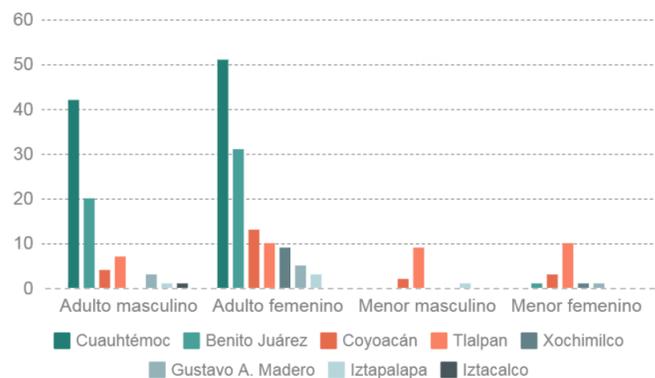
A partir de esta información se encontró que 200 personas eran adultas y 28 niños. De este gran total, el 61 por ciento (138) de los fallecidos eran mujeres, de las cuales la mayoría eran adultas (122) y el resto (16) niñas. El 39 por ciento restantes de los fallecidos eran hombres (90), distribuidos entre 72 adultos y 18 menores de edad.

En cuanto a la localización de las víctimas, la Gráfica 5 muestra que la gran mayoría de las personas adultas que murieron se concentraron en sólo dos delegaciones: Cuauhtémoc y Benito Juárez; mientras que los menores de edad fallecieron principalmente en las delegaciones Tlalpan y Coyoacán. Lo anterior se debe a que 19 menores de edad, diez niñas y nueve niños, murieron en el Colegio Enrique Rébsamen, en la delegación Tlalpan, y cuatro más, dos niñas y dos niños, en el edificio 1C de los multifamiliares del ISSSTE, en la delegación Coyoacán.

El mayor número de muertes de mujeres (19) ocurrió en Álvaro Obregón 286 Col. Roma, edificio de oficinas en el cuál también fallecieron 30 hombres. Le sigue Bolívar 186, Col. Obrera, lugar en el que la falta de información oficial ha generado todo tipo de rumores sobre las características y el número de personas que ocupaban el edificio,<sup>26</sup> y en el que fallecieron 13 mujeres y dos hombres. En Puebla 282, Col. Roma, un laboratorio de análisis industrial, perdieron la vida un total de 14 personas, 10 mujeres y 4 hombres.

Derivado de esta información, Patricio Solís y Alejandra Donají analizaron en el blog de la revista *Nexos* el exceso de mortalidad femenina observado en el sismo del 19 de septiembre, en el cual fallecieron 50 por ciento más mujeres que hombres. En su trabajo,<sup>27</sup> Solís y Donají apuntan a que esta situación pudo deberse a la combinación de tres factores: la división del trabajo por género, el tipo de edificios colapsados y la hora del sismo. Sin embargo, no descartan el azar y la composición poblacional como parte de la ecuación que permitiría explicar este fenómeno.

Gráfica 5. Personas fallecidas en la CDMX por Delegación (19/9)



Fuente: elaboración propia con datos de Animal Político.

Esta tarea de análisis de la información sería mucho más certera si la disposición de datos no fuera tan restringida. A un mes del sismo aún no se cuenta con un informe oficial, federal o por entidad federativa, que contenga la información específica sobre los derrumbes, las víctimas, las afectaciones a la propiedad pública y privada, o el número de damnificados.

<sup>23</sup> <https://goo.gl/x368iY>

<sup>24</sup> #Verificado19s fue una iniciativa ciudadana surgida a partir de la necesidad de hacer llegar los recursos materiales y humanos que se requerían en las zonas realmente afectadas. Para ello, un grupo de ciudadanos generó de manera colectiva una red de verificación que se materializó a través de Twitter donde se generaban las alertas en tiempo real a las que respondieron cientos de personas.

<sup>25</sup> <https://goo.gl/KZ313Z>

<sup>26</sup> De acuerdo con información de Proceso y Animal Político, se especuló que en el edificio estaba establecida una fábrica textil que empleaba mujeres provenientes de Centroamérica, sin embargo, se ha encontrado que sólo existió una víctima de Panamá. Lo que también se sabe de manera extraoficial es que en dicho edificio se establecieron empresas de importación de juguetes chinos, confección de piezas de fantasía para vestidos, fabricación de ropa de mujeres y productos de seguridad vial. <https://goo.gl/vD3Pxy> y <https://goo.gl/dvCFNn>

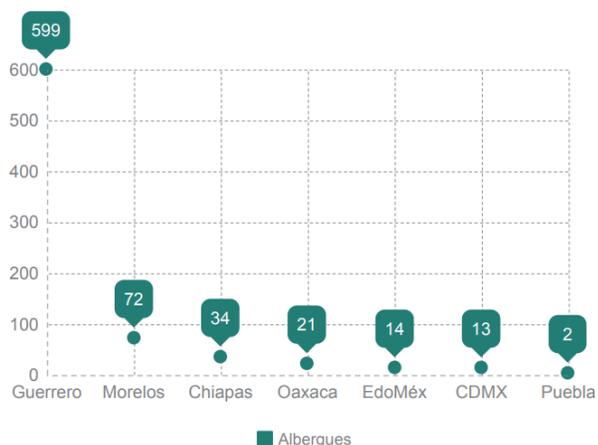
<sup>27</sup> <https://goo.gl/fbWJqX>

## Albergues y damnificados

El Jefe de Gobierno de la CDMX informó que hasta el 4 de octubre se habían evaluado 8 mil 405 inmuebles, de los cuales entre 800 y mil están catalogados como rojos o inhabitables y mil 466 como amarillos o con necesidad de alguna reparación menor.<sup>28</sup> Además, hasta el 17 de octubre siguen en operación 13 albergues en los cuales 329 personas pasaron la noche del 16 de octubre.<sup>29</sup> En cuanto a los albergues instalados en otros estados, de acuerdo a la información actualizada por Presidencia,<sup>30</sup> al 17 de octubre existían 187 albergues instalados, distribuidos en las entidades federativas afectadas, en los que se atendió a 14 mil personas. Las cifras oficiales sobre albergues o refugios temporales desglosadas por estado a las que se tienen acceso<sup>31</sup> presentan distintas fechas de actualización y, por lo tanto, no coinciden con la información agregada proporcionada por Presidencia tal y como se puede apreciar en la Gráfica 6.

En cuanto a los damnificados por el sismo del 19 de septiembre, no existen cifras oficiales, preliminares o finales, de tipo estatal. El 17 de octubre Reuters publicó que, de acuerdo a la última estimación de Presidencia, más de 12 millones de personas resultaron afectadas por los sismos.<sup>32</sup>

Gráfica 6. Número de albergues por Estado



Fuente: elaboración propia con datos de Fuerza México gob.mx.

## Comentarios finales

La información que se ha generado en torno a las consecuencias de los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados se considera insuficiente y, en algunos casos, imprecisa. Lo anterior resulta particularmente preocupante pues, a un mes de haber ocurrido el último evento, aún no se cuenta con datos y estimaciones oficiales, públicas y detalladas, que permitan tener certeza de que los planes de reconstrucción que se han echado a andar en algunas entidades federativas, respondan efectivamente a las necesidades de las personas afectadas.

Preocupan las discrepancias identificadas al interior de las dependencias, en donde la magnitud de los daños estimados cambia de un día a otro, a favor o en contra, prendiendo focos rojos en cuanto a la veracidad y precisión de los datos, y haciéndonos preguntar si la evaluación de las afectaciones permitirá algún día implementar políticas de recuperación y prevención efectivas.

Pero también preocupan las discrepancias entre dependencias y órdenes de gobierno, pues una vez más pareciera que la falta de coordinación se ha convertido en un lastre que impide lograr lo que pareciera evidente: ayudar y atender lo antes posible a las personas que más lo necesitan.

Por ello, se considera deseable que las autoridades competentes puedan concluir a la brevedad las labores de censado y reconocimiento de daños, a fin de estar en verdaderas posibilidades de diseñar e implementar planes de recuperación y reconstrucción de corto, mediano y largo plazo, que respondan inequívocamente a las necesidades de los afectados y que partan del reconocimiento de la amenaza natural a la que está expuesto nuestro territorio de manera constante.

<sup>28</sup> <https://goo.gl/b7P9fv>

<sup>29</sup> <https://goo.gl/yXHSz8>

<sup>30</sup> <https://goo.gl/hSVtTS>

<sup>31</sup> <https://goo.gl/b8DBbJ>

<sup>32</sup> <https://goo.gl/NazGje>

## Referencias

1. Animal Político (2017, 11 de septiembre), “Sube a 96 la cifra de muertos por sismo; 41 municipios de Oaxaca fueron afectados”. Disponible en: <https://goo.gl/EavHDX>
  - (2017, 23 de septiembre), “¿Cuántos eran, en qué condiciones, hay más desaparecidos? Las dudas de la textilera colapsada”. Disponible en: <https://goo.gl/dvCFNn>
  - (2017, 27 de septiembre), “Más de 12 mil escuelas resultaron dañadas por los sismos; 577 necesitan reconstrucción total”. Disponible en: <https://goo.gl/xQLYzz>
  - (2017, 6 de octubre), “#MapaContraelOlvido: Contradicciones en el número de muertos en 10 edificios colapsados en CDMX”. Disponible en: <https://goo.gl/KZ31Z>
2. Cenapred (2015), Infografía “Desastres en México - Impacto Social y Económico”. Disponible en: <https://goo.gl/B49ktw>
  - (2016), Impacto Socioeconómico de los Principales Desastres Ocurridos en México en el Año 2016 (RESUMEN EJECUTIVO). Disponible en: <https://goo.gl/dA7rjL>
3. Códice México (2017, 21 octubre), “Concluyen gestiones legales para la demolición de 24 edificios en la CDMX”. Disponible en: <https://goo.gl/y16M82>
4. Cruz, Víctor; Shri K. Singh y M. Ordaz (23 de septiembre de 2017), “¿Qué ocurrió el 19 de septiembre de 2017 en México? Nota Informativa.” UNAM.
5. El Universal (2017, 15 de septiembre), “Sismo dejó 300 mil damnificados en Chiapas y Oaxaca: Peña Nieto”. Disponible en: <https://goo.gl/jGHbTV>
  - (2017, 12 de octubre), “Censo oficial de daños por sismo concluye el lunes en Puebla: Sedatu”. Disponible en: <https://goo.gl/EshdD>
6. Excelsior (2017, 15 de septiembre), “Censo arroja 300 mil damnificados en Oaxaca y Chiapas por sismo: EPN”. Disponible en: <https://goo.gl/935bhn>
7. Expansión (2017, 5 de octubre), “7,565 viviendas fueron afectadas por el sismo del 19-s en el Edomex”. Disponible en: <https://goo.gl/5RJvt>
8. Galvis, *et. al* (2017), “Preliminary Statistics of Collapsed Buildings in Mexico City in the September 19,2017 Puebla-Morelos Earthquake”, Stanford University.
9. Garrocho, *et. al.* (2017), “Análisis Espacial de Inmuebles Dañados por el Sismo del 19s Localización Óptima de Unidades Móviles de Emergencia en la CDMX”, El Colegio Mexiquense.
10. Gobierno de la Ciudad de México (2017, 5 de octubre), Boletín “Más del 50 por ciento de inmuebles evaluados sin daños o con reparaciones menores: GCDMX”. Disponible en: <https://goo.gl/b7P9fv>
  - (2017, 17 de octubre), Conferencia de prensa por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Corte informativo 17 de octubre. Disponible en: <https://goo.gl/yXHSz8>
11. Gobierno del Estado de Puebla (2017, 19 de octubre), Comunicado de prensa “Tony Gali y Juan Carlos Lastiri anuncian mil 254 millones para reconstrucción de viviendas”. Disponible en: <https://goo.gl/CqTqFZ>
12. Gob.mx (2017), Fuerza México, Servicios a la ciudadanía. Disponible en: <https://goo.gl/b8DBbJ>
13. La Jornada (2017, 5 de octubre), “La cifra final de fallecidos en el país llegó a 369”. Disponible en: <https://goo.gl/x368iY>
  - (2017, 14 de octubre), “Censo detecta más de 15 mil viviendas con daños en Morelos”. Disponible en: <https://goo.gl/wprNen>
14. Milenio (2017, 16 de septiembre), “Bajan a 300 mil damnificados por el terremoto”. Disponible en: <https://goo.gl/tLK5ix>
  - (2017, 18 de octubre), “Costo tras los sismos, de 48 mil mdp: Peña”. Disponible en: <https://goo.gl/hSVtTS>
15. Nexos (2017, 5 de octubre), “¿Por qué murieron más mujeres el 19S? Un análisis inicial”. Disponible en: <https://goo.gl/fbWJqX>
16. Publímetro (2017, 17 de octubre), “Reconstrucción total tras sismos costará 48 mil millones de pesos: Peña Nieto”. Disponible en: <https://goo.gl/XwTkRh>
17. Proceso (2017, 26 de septiembre), “La fábrica caída en Chimalpopoca, vieja conocida del gobierno”. Disponible en: <https://goo.gl/vD3Pxy>
18. Reuters (2017, 17 de octubre), “Costos de reconstrucción por sismos en México ascenderían a unos 2,500 mln dlr: Peña”. Disponible en: <https://goo.gl/4ZBmo9>
19. Servicio Sinológico Nacional (2017), Reporte especial Sismo del día 07 de Septiembre de 2017, Chiapas (M 8.2). Disponible en: <https://goo.gl/ebjapQ>
  - Reporte especial Sismo del día 19 de Septiembre de 2017, Puebla-Morelos (M 7.1). Disponible en: <https://goo.gl/xDJ83N>
20. Sistema Nacional de Protección Civil (2017), Preguntas frecuentes. Disponible en: <https://goo.gl/R2NH17>
21. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2017), Censo de Viviendas Dañadas por el Sismo del 7 de septiembre de 2017. Disponible en: <https://goo.gl/pLcAh1>
  - (2017, 6 de octubre) Boletín 248 “Registra Tlaxcala 34 viviendas con daños menores o parciales. Disponible en: <https://goo.gl/GLAUFR>
22. Transparencia presupuestaria (2017), Fuerza México. Disponible en: <https://goo.gl/NzSniH>